

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
ENFERMERIA		SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN			
PROPORCIONAR CUIDADOS INTEGRALES DE SALUD A LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA VIDA FUNDAMENTADOS EN PRINCIPIOS DE ENFERMERIA ETICOS Y HUMANISTICOS CON EL PROPOSITO DE PROMOVER, PREVENIR, RECUPERAR Y REHABILITAR LA SALUD CONTRIBUYENDO EL BIENSTAR Y CALIDA DE VIDA			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SMDIF		
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 4 "ESTABLECE EL DERECHO A LA PROTECCION A LA SALUD ARTICULO 5 GARANTIZA LA LIBERTAD DE EJERCER UNA PROFESION LICITA LEY GENERAL DE SALUD NORMAS OFICIALES MEXICANAS "NOM LEY FEDERAL DEL TRABAJO CODIGO DE ETICA DE EFDERMERIA		
DOCUMENTO A OBTENER	RECIBO DE PAGO, RECETA MEDICA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	RECETA MEDICA
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
		X	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
IDENTIFICACION OFICIAL INE	NO	N/A	
CURP	NO		
COMPOVANTE DE DOMICILIO	NO		
ACTADE NACIMIENTO	NO		
CERTIFICADO MEDICO	SI		
COMPROBANTE DE PAGO	SI		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A

Actualización año 2026

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL CIUDADANO DEBE ACUDIR A LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION E INTEGRACION SOCIAL (UBRIS) Y SEGUIR ESTOS PASOS SEGÚN EL REGISTRO MUNICIPAL DE TRAMITES Y SERVICIOS: PRESENTARSE A LA UNIDAD, SOLICITAR INFORMACION, REGISTRO Y PAGO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	20 MINUTOS			
COSTO	1. CURACIONES- 50 2. APLICACIÓN DE INYECCIONES -30 3. SUTURAR -50 4. RETIRO DE PUNTOS -50 5. EXTRACCIÓN DE UÑAS ENTERRADAS -100 6. LAVADO DE OÍDOS-50 7. TOMA DE GLUCOSA Y PRESION -50 8. CURACION DE QUEMADURAS -50 9. CURACION DE ULCERAS POR PRESION-100 10. COLOCACION DE SONDA NASOGASTRIA - 120	FUNDAMENTO JURÍDICO	CUOTA DE RECUPERACION	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X			
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	RECEPCION DE UBRIS			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
PLAZO QUE LA AUTORIDAD PREVENGA, PLAZO QUE EL CIUDADANO CUMPLA, PLAZO DE RESOLUCION FINAL SEGÚN SEA LO REQUERIDO				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA DE EL ORO EMITE UNA RESOLUCION FAVORABLE (ES DECIR QUE SELE OTORGA EL SERVICIO O EL DOCUMENTO SOLICITADO) VALORACION CLINICA, PROTOCOLO DE PREVENCION, INTEGRACION DE EXPEDIENTES, PAGO, ESTUDIO SOCIOECONOMICO BAJO EL CRITERIO DE VALORACION CLINICA E INSTRUMENTACION			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	APLICACIÓN DE LA NEGATIVA FICTA: LA MAYORIA ES NEGATIVA EN LA AFIRMATIVA SOLO APLICA EN TRAMITES MUY ESPECIFICOS GENERALMENTE NO APLICA EN ENFERMERIA YA QUE RIGE POR UN CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS EN ESTADO DE MEXICO			
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
SISTEMA MUNICIPAL DIF		UBRIS		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	IVETTE STEPHANI SANABRIA SEPULVEDA			
DOMICILIO				
CALLE	LIDIA LINO SANCHEZ	NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA	CENTRO	MUNICIPIO	EL ORO	
C.P.	50600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 9.00 A 16.00 HRS.	
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:	
			ubris_dif@elorumexico.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA				

Actualización año 2026

DOMICILIO			
CALLE			NO. INT. Y EXT.
COLONIA			MUNICIPIO
C.P.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
FORMATO(S) DESCARGABLES			
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	DE QUE SE ENCARGA ENFERMERIA		
RESPUESTA:	SE ENCARGA DE PROMOCIONAR PREVENIR Y ORIENTAR SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA SULUS PUBLICA		
PREGUNTA FRECUENTE	SE ATIENDE A TODA LA POBLACION EN GENERAL		
RESPUESTA:	SI		
PREGUNTA FRECUENTE	POR QUE ES IMPORTANTE LOS HABITOS DE SALUD		
RESPUESTA:	MEJORAN LA CALIDAD DE VIDA		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK			

ELABORÓ: _____ L.P.P. GEOVANNA MARTÍNEZ OROPEZA DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	VISTO BUENO: _____ PROFRA. ÁNGELA DÍAZ PEÑALOZA PRESIDENTA HONORIFICA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 06/02/2026.
---	---	---